

Heraldo de Valdepeñas

Año I

Redacción y Administración, Principal, 4.

22 de Octubre de 1899

Se publica todos los Domingos

Núm. 8

100 millones de economías

La Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio de España, persistiendo en la obra de redentora propaganda á que con fé viene consagrada, publica un extenso discurso pronunciado por el Sr. Paraiso en el *meeting* de Tarrasa el 17 del actual.

De gran importancia para nuestra administración política, social y económica, son las declaraciones del Sr. Presidente de la memorable Asamblea de Zaragoza.

Dice el Sr. Paraiso:

Y vamos á las economías.

«Con impaciencia que jamás sintieron cuando de atender á las justas demandas del país se trató, echan sobre la Permanente el rayo del desdén porque no presenta un presupuesto y por que no detalla los 150 millones de economías que pedía á las Cortes, en el supuesto de que fuera indispensable llegar á la supresión de determinados organismos y los 100 millones á lograr con la simple reorganización de servicios y gastando lo imposible.

En cuanto á lo del presupuesto, claro es que lo hemos estudiado en la forma que se puede estudiar el presupuesto de una casa que no se ha pisado; pero eso de presentar otro ... vamos... Conocíamos el pobre juicio que de nosotros tienen formado los amenazados, pero no lo creíamos tanto... No presentamos presupuesto, por que no pretendemos gobernar al país; pero caso necesario, lo haremos mejor y responderemos de las cifras y cálculos, con la particularidad de que si no se cumplían tendríamos delicadeza bastante para confesar nuestro error y dejar el sitio á quien con más acierto lo rectificara. Hemos hecho presupuestos de cierta importancia y nos ha acompañado la suerte en su realización.

En cuanto á fijar las economías, creíamos haber dicho bastante en Huesca; por que si afirmar que al país se le sacrificaba estérilmente en mil millones para que apenas entren en las cajas del Erario 750, y añadir que había que reorganizar los servicios haciendo brecha en los negociados centrales, y especialmente en los departamentos de Guerra y Marina, no era puntualizar de dónde la Permanente sacaría los cien ó más millones de economías... venga el señor Villaverde y lo diga. Bien es verdad que es el Sr. Silveira el que habla de números y el Sr. Villaverde verdadero técnico, á quien consideramos de buena voluntad para hacer economías, sabe que pueden y deben hacerse como nosotros afirmamos que pueden, deben hacerse y se harán los 100 millones de economías pese á las bravatas de uno ó de todos. Por que lo que importa es levantar al país para que maña-

na soporte esas cargas y esto se hace con una vida modesta y una administración celosa y tacaña, como cumple á todo el que administra honradamente el dinero ajeno, y lo que sobra son hombres equivocados que, con pretexto de mejora de servicios y de defensas imaginarias, intentan perpetuar la ruina, restando brazos á las Artes, la Agricultura, la Industria, y al Comercio, ó vaciando el bolsillo del que por retener el concurso del hijo expónese á que un día quede sin hijo y sin dinero. Como si España no fuera ya una potencia de cuarto, quinto ó último orden, ó como si, caso necesario, fuera aquí posible ya otra defensa que el pecho de sus hijos.»

«Resultado de estos sencillos y clarísimos antecedentes es que sin tomar en cuenta las economías que pueden obtenerse en otros servicios como la explotación de las minas de Almadén, la Casa moneda, supresión de Comisiones de Hacienda en el Extranjero, etc., etc., caben de 112 á 120 millones de economías, según la base de amortización que se elija al plantearlas. Mas como á la vez pedimos que se mejore la situación del personal y hay que reducir paralelamente á las economías que en personal se practiquen el menor importe de los descuentos sobre sueldos, limitamos la mejora del Erario á 100 millones

Pero no se trata sólo de economías; se trata además de que se implanten inmediatamente las reformas solicitadas y en consecuencia de que la política y la administración se hagan á la faz del país con honrada sencillez, sin la intervención del cacique, factor anónimo que dificulta y tuerce la acción de la justicia, embaraza en el procedimiento la actividad bienhechora, perturba la Administración, pisotea el principio de autoridad ó infringe todo, hasta hacer inconcusa la famosa frase de Posada Herrera, de que las leyes y reglamentos no se entienden nunca con los amigos.

Y se trata también de que, siendo evidente el fracaso de ciertos hombres, procuren su rehabilitación inmediata, dando satisfacción al país y salvándolo de la crisis suprema que se avecina; ó que por propia y ajena conveniencia, abandonen el cargo en el que tan desdichado papel desempeñaron y que la resolución que tomen sea tan rápida como exigen las circunstancias, evitando así que el país tome aquel camino de desesperación é inquietud, que nos lleve á una alteración grave del orden al presente amenazado.

Que hagan política nacional y abandonen de una vez á su suerte, parientes, amigos, aliados y cuantos, tomando la política por fin, son incapaces de ganar el pan de cada día con el sudor de su rostro. Pero ya lo veréis; esto no se ha hecho y no se hará por los partidos viejos, como hubieran deseado las Cámaras de Comercio para cumplir antes su misión.

Esperamos, por consiguiente, que hombres honrados y de buena voluntad, españoles sin apellido, constituyan inmediatamente una fuerza que garantice la aplicación de las reformas que envuelve nuestro programa, y si ni una ni otra cosa sucede, repetimos lo de Huesca: «Con unos ó con otros, solos ó acompañados, las reformas se plantearán muy pronto...» Que el país responda, como respondió el 26 de Junio, como ha respondido á las notas de Huesca, y los que á pesar suyo abandonaron la tranquilidad de su casa y hoy lo comprometen todo, mañana darán la vida si con ella anticipan un solo día la hora de la reivindicación del país.»

DE AGUAS

Hoy, que una vez más se agita en nuestro pueblo la idea de la traída de aguas potables, cuestión de tan vital interés que, sin temor á que nos apelliden exagerados podemos considerar como la principal y más precisa necesidad de Valdepeñas, parécenos propicio el momento para hablar algo de ella, haciendo constar de antemano que la poquita historia que de este asunto hagamos es en su mayor parte de referencia pues como jóvenes que somos y no muy largo el tiempo de residencia en esta ciudad, varios de los hechos que hemos de referir no han pasado á nuestro tiempo ni han sido por nosotros presenciados. Ni aun á la reunión del pasado Domingo asistimos por la sencilla razón de que no fuimos citados.

Sin que sea inmodestia ni pretensiones por nuestra parte, opinamos que se debieran citar muchas personas que se le quedaron al Sr. Alcalde ó al que confeccionase la lista, en el tintero.

Dicho esto á manera de preámbulo ó prefacio, entremos de lleno en lo que ha de ser objeto de nuestro trabajo.

**

Si nuestra memoria no nos es infiel ni las referencias que hasta nosotros llegaron, inexactas, las fuentes que todos hemos conocido llamadas de Escosura (apellido del propietario) se establecieron allá por el año del cólera. Fuentes que nunca llenaron el objeto propuesto pues su caudal no era, ni con mucho, suficiente para las necesidades del pueblo, ni su distribución apropiada; y lo peor su calidad que en nada se diferenciaba de la de muchos pozos particulares las hacía propicias para el consumo. Resultado de ello que poco á poco los rendimientos fueron bajando, su propietario abandonándolas, y hoy puede decirse que no existen pues al arrendarlas, D. Pedro Ortiz de Zárate para evitarse competencias, quedaron anuladas.

Por estas razones las personas de buena voluntad hacia este desdichado pueblo, siguieron estudiando el problema de no fácil solución de dotar á Valdepeñas de aguas potables en cantidad bastante para todas sus necesidades.

Si nuestras noticias no mientan, repetimos, el primero que de ello se ocupó fué el ingeniero industrial é individuo del cuerpo de Telégrafos, ya difunto, D. Luis María Lasala y Vasco que, por los años 74 á 75 presentó á la corporación municipal un proyecto razonado de traída de aguas. Para llevarlo á la práctica se pensó constituir una sociedad entre el expresado Sr. Lasala, D. Pedro Real, ingeniero industrial, también difunto, y creemos entraba D. Patricio Redondo. Dicho proyecto fué recibido por la corporación; suponemos se le hería en alguna de sus sesiones y... desde entonces duerme el sueño de los justos, opinamos que en el Archivo Municipal; pero no podemos asegurarlo pues á pesar de nuestras gestiones para verlo, no lo hemos logrado. De aquí que no podamos dar detalles de él. Veremos si en las nuevas que por otro conducto practicamos ahora, somos más afortunados.

En época no lejana el citado Sr. Redondo presentó nuevas proposiciones que no fueron aceptadas.

Ahora, el Sr. Elola resucita la cuestión con unas proposiciones dignas de estudiarse, lo que haremos en el número próximo, si el HERALDO DE VALDEPEÑAS nos da su venia y nuestras ocupaciones nos lo permiten. Por hoy, cortamos nuestro discurso, rogando á los lectores dispensen lo deshilvanado de él, en gracia al buen pensamiento que nos guía.

UN INFUSORIO.

Conforme temíamos pasó la reunión de mayores contribuyentes, celebrada el Domingo próximo pasado, para examinar la proposición del Sr. Elola de surtir de agua á esta población, que tan necesitada se halla de ella, sin que se lograra ningún resultado positivo: es más, á punto se estuvo de que dicho señor, cansado de suspicacias infundadas, la retirara en absoluto, según llegó á manifestar, no verificándolo, al fin, en vista de las instancias que se le hicieron.

Es tanto mas de extrañar lo ocurrido, cuánto en los comienzos de la reunión todo auguraba un favorable resultado. Después de un levantado discurso del Sr. Vasco (D. Antonio) inspirado en las conveniencias de la localidad y abogando por la aceptación en principio de la proposición, y tras juiciosas observaciones hechas á ella por los señores García Pérez, Caro-Patón y Caravantes, que se dieron por satisfechos en las respuestas categóricas del proponente, todo el mundo esperaba que habría de venir el estudio de la solución práctica en la forma que parece reunir más partidarios, ó sea abriendo una lista en la cual fueran inscribiéndose las personas que desearan suscribirse á un consumo determinado de agua, á fin de reducir ó anular la cantidad de que el municipio habría de salir garante con el concesionario. Dicha fórmula estaba en la mente de todos los que persuadidos de la imprescindible necesidad de dotar de agua á esta población, veían que con ella se salvaban las dificultades que nuestros concejales, haciendo de un ratón una montaña, ven en la garantía, lógica, que se les exige como base del contrato.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Puede alguien creer que sin ella ha de traer nadie aguas á esta población, máxime cuando todos reconocemos la dificultad de la empresa y estamos tocando las consecuencias de ella? ¿Cabe considerarla como excesiva, en una próposición que no pide un real de subvención y limita tal garantía á 250 metros cúbicos en todo tiempo, aumente lo que quiera el consumo? ¿Es posible que nuestro municipio esté tan ciego que no vea claro que tan exigida cantidad habría de ser cubierta en exceso por el consumo en brevísimo plazo, cuando no antes de correr las aguas? ¿Será acaso que menudos intereses ó emulaciones censurables, pudieran tener más fuerza que el supremo interés de la población?

Conteste cada cual como le parezca á estas preguntas, pues por hoy no nos parece todavía prudente ni oportuno hacerlo nosotros; pero permitásenos sorprendernos del inesperado sesgo que las cosas tomaron el Domingo último, dejando defraudadas, queremos creer que sólo por corto tiempo, las esperanzas de la población.

Cuando los que habían hecho observaciones á la proposición se mostraban satisfechos con los informes dados por el Sr. Elola; cuando éste les había dado satisfacciones hasta más no poder sobre la calidad del agua, ofreciendo remitir muestras en botellas lacradas para que se analicen y conserven á fin de cotejarlas en su día con las que se suministren á Valdepeñas; después que voz tan autorizada como la del Sr. Caminero (D. Angel) se elevó para pedir se nombrara una Comisión que estudiara detenidamente la proposición y se entendiera con el proponente, no faltó quien sacara la discusión del terreno donde estaba planteada para hacer poco pertinentes comparaciones con poblaciones en cuyas cercanías corre el agua á raudales y para suscitar inverosímiles desconfianzas,